

CIRCULAR NÚMERO 8/2023

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de noviembre de 2023

AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL:

Se hace de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, aprobó en Sesión Extraordinaria celebrada en esta fecha, **el cambio de sede** de las oficinas del **Juzgado Cuarto Familiar** del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Hidalgo, a partir del día 27 veintisiete de noviembre del presente año, a las instalaciones ubicadas en carretera México-Pachuca kilómetro 84.5, Sector Primario, Pachuca de Soto, Hidalgo, a un costado del Centro Estatal de Justicia Alternativa (donde anteriormente brindaba sus servicios la Tercera Sala Civil y Familiar).

ATENTAMENTE


REYNALDO SOTO PONCE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Copia Consejera Presidenta Rebeca Stella Aladro Echeverría
Consejera Lidia Noguez Torres
Consejero Ricardo Pedro Guinea Nieto
Consejero Porfirio Cruz Ramírez
Consejero Román Suverbiel González
Minutario

(771) 71790 00 

Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Sector Primario,
Col. Carlos Roviroso, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, México. 

